



I. Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 01056

Quintero 17 ABR. 2013

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial presentada con fecha 15 de Enero de 2013 a nombre de **EMILIA DE LAS MERCEDES HERRERA IBÁÑEZ** cédula de identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] en el giro de Venta al por menor de Artículos Típicos , local ubicado en costado multicancha Plaza Ignacio Carrera Pinto..

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 65, en su letra n, al Sr. Alcalde y Concejo Municipal.

Las facultades otorgadas por la Ley 19.925.-

DECRETO

REGULARICESE Patente Comercial en el giro de Venta al por menor de Artículos Típicos en costado multicancha Plaza Ignacio Carrera Pinto , a **Emilia de las Mercedes Herrera Ibáñez**, a contar del 17 de Enero de 2013, con posterior enrolamiento de dicha patente, el 2º semestre del 2013.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Secretaria Municipal
4. Interesado
5. Patentes Comerciales
6. Control
MCP/YGS/MIVP/JOL/cya